

**SESION EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO DE 291225**

**Asistentes**

**Sra. Alcaldesa – Presidenta**

DOÑA YIAZA CÁCERES LORENZO

**Sres/as. Ttes. de Alcalde**

DON AITOR RODRÍGUEZ PÉREZ

DON SAMUEL PÉREZ CRUZ

DOÑA DIANA LORENZO BRITO

**Sra. Secretaria – Interventora Interina.**

DOÑA NIEVES ARELI MEDINA GONZÁLEZ

En Tijarafe, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día veintinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los/as Sres/as. Concejales arriba reseñados/as, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, doña Yaiza Cáceres Lorenzo, y asistidos de la Sra. Secretaria–Interventora Interina, doña Nieves Areli Medina González, al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno en primera convocatoria y previa citación cursada al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 113.b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales, la Junta de Gobierno por unanimidad de los presentes, lo que en todo caso supone el quórum establecido en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, es decir, mayoría absoluta legal, adoptó el acuerdo de ratificar el carácter urgente de la sesión.

Abierto el acto por la Sra. Alcaldesa se procedió a tratar los temas relacionados en el Orden del Día.

**UNO.- OTROS RECONOCIMIENTOS**

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le reconoce la Base Tercera, punto tres, de las de ejecución del Presupuesto del Ejercicio 2025, acordó por unanimidad de los presentes, lo que en todo caso supone el quórum establecido en el artículo 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, adoptó el acuerdo de Autorizar, Disponer y Reconocer las siguientes obligaciones:

1. Al Obispado de Tenerife, la cantidad de 30.000,00 €, en concepto de abono de del convenio firmado en 2025 para la Remodelación del Espacio Religioso Recreativo y Reconstrucción de la Iglesia de Ntra. Sra. de Fátima en La Punta.

**DOS.- CERTIFICACIONES Y LIQUIDACIONES DE OBRAS, Y RECEPCION SUMINISTROS Y SERVICIOS.**

La Junta de Gobierno de 291225, en uso de las facultades que, en su caso, le fueron delegadas tanto por el Pleno en sesión de fecha 28 de junio de 2023, como por la Sra. Alcaldesa mediante Decreto 327/2023, de 290623, y en este mismo acto, adoptó por unanimidad de los presentes, lo que en todo caso supone el quórum establecido en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, es decir, mayoría absoluta legal, aprobar las siguientes certificaciones:

1. Certificación ordinaria nº 1 correspondiente al mes de diciembre del contrato de obras denominado “OBRA DE EMERGENCIA PARA RESTITUCION DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS AVENIDAS GENERADAS DURANTE EL EPISODIO

**Ayuntamiento de Tijarafe**

Plaza La Paz s/n, Tijarafe. 38780 Santa Cruz de Tenerife. Tfno. 922 490 003. Fax: 922 490 249

METEOROLÓGICO ADVERSO ACAECIDO LOS DIAS 23 Y 24 DE MARZO DE 2024 EN EL T.M. DE TIJARAFE” ACONDICIONAMIENTO CAUCE CAMINO LA TRANZA”, por un importe de 25.302,83 Euros, suscrita por doña Yaiza María Lorenzo Martín, a favor de Carlos Alesi Martín Cáceres.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por orden de la Presidencia, se levanta la sesión siendo las once horas del día del encabezado, de todo lo que yo, la Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA  
Fdo.: Yaiza Cáceres Lorenzo

LA SECRETARIA/INTERVENTORA,  
Fdo.: Nieves Areli Medina González.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO**  
Número: 2025-0025 Fecha: 29/12/2025